



SANIBAN

Fecha revisión: 11-06-2019
Reemplaza la versión:2

Versión: 3

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto: Saniban

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla: Limpiador baños.

Usos desaconsejados: .Otros distintos a los aconsejados.

1.3 Sociedad o Empresa: Industrias Vijusa, S.L. CIF : B-46200150

Dirección: Pol. Industrial Cheste, Vial 4 – Parcela 8
46380 – Cheste (Valencia)
España
Teléfono. +(34) 962 511 414 – Fax. +(34) 962 512 707
Correo electrónico: laboratorio2@vijusa.com

1.4 Teléfono de emergencia: En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica
Tlf: 91.562.04.20..

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) n° 1272/2008

Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1; H318
Peligro acuático a largo plazo (crónico), categoría crónica 3; H412.

2.2 Elementos de la etiqueta



GHS05

Palabra de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro:

H318: Provoca lesiones oculares graves.

H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

P273: Evitar su liberación al medio ambiente.

P280: Llevar gafas/máscara de protección.

P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P310: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.

P501: Eliminar el contenido/el recipiente en una planta de eliminación de residuos aprobada.

2.3 Otros peligros

El producto no contiene sustancias incluidas en la lista de Sustancias de Alta Preocupación (> 0,1 % p/p).

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Intervalo de concentración del componente (% peso/peso)	Número CE / Número de registro	Num. CAS	Denominación química	Códigos de clase y categoría de peligro; Códigos de indicaciones de peligro
≥1% y <5%	200-661-7	67-63-0	Propan-2-ol	Flam. Liq. 2;H225-


SANIBAN

 Fecha revisión: 11-06-2019
 Reemplaza la versión:2

Versión: 3

				Eye Irrit. 2;H319-STOT SE 3;H336
≥1% y <5%		68439-46-3	Alcohol etoxilado	Acute Tox. 4;H302-Eye Dam. 1;H318
≥0,1% y <1%		68424-85-1	Quaternary ammonium compounds, benzyl-C8-18-alkyldimethyl, chlorides	Acute Tox. 4;H302-Skin Corr. 1B;H314-Eye Dam. 1;H318-Aquatic Acute 1;H400;M=10- Aquatic Chronic 1;H410

* Hay componentes con límites específicos de concentración. Ver Sección 15.

Los textos completos de los códigos de las indicaciones de peligro aquí incluidas figuran en la sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Ingestión:	Enjuagar la boca con agua. Acuda inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase. Mantener en reposo. No provocar el vómito.
Contacto con los ojos:	Quitar las lentes de contacto. Abra los párpados y aclárelos bien con agua limpia y fresca. Buscar ayuda médica.
Inhalación:	Traslade a la persona afectada al aire libre, conserve la temperatura corporal y manténgala en reposo.
Contacto con la piel:	Retirar la ropa contaminada. Lavar la piel con abundantes cantidades de agua y jabón neutro. Consulte con un médico si los síntomas persisten.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Provoca lesiones oculares graves (efectos oculares irreversibles).
 Leer la etiqueta antes del uso. No se dispone de información adicional.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No disponible.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción: Recomendado: Utilizar dióxido de carbono (CO₂), espuma o polvo seco, teniendo en cuenta el resto de sustancias y productos almacenados.
 No utilizar: chorro de agua directo.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla: No aplicable.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En caso de incendio en los alrededores, seguir las siguientes indicaciones:

- 1-Las altas temperaturas pueden dar lugar a presiones elevadas en el interior de los envases cerrados.
- 2-Evitar la inhalación de los humos o vapores que se generen. Utilizar un equipo respiratorio adecuado.
- 3-No permitir que los derrames de la extinción de incendios se viertan a desagües o cursos de agua.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental



SANIBAN

Fecha revisión: 11-06-2019
Reemplaza la versión:2

Versión: 3

- 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:
- Manipular el producto con guantes adecuados.
- Evitar respirar los vapores. Utilizar, si es preciso, un aparato respirador adecuado. Evitar todo contacto con los ojos y la piel.
- Mantener una ventilación adecuada en las áreas de trabajo después de derrame accidental.
- 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:
- Evite que los vertidos alcancen las alcantarillas municipales y conducciones de agua corriente.
- 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:
- Contener y absorber el vertido con material inerte, inorgánico y no combustible, tal como arena o tierra y trasladarlo a un contenedor para su eliminación según las reglamentaciones locales.
- Limpiar la superficie cuidadosamente para eliminar la contaminación residual.
- 6.4 Referencia a otras secciones:
- Ver también las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

- 7.1 Precauciones para una manipulación segura:
- No manipule el material cerca de alimentos o agua de bebida. No fumar.
- Evitar el contacto con los ojos, piel, y ropa. Vestir prendas y llevar lentes protectoras.
- Observar las normas de higiene y seguridad en el trabajo.
- 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:
- Mantener el producto en el envase original bien cerrado, en un lugar bien ventilado, seco, alejado de fuentes de ignición y protegido de la luz. Almacenar según los reglamentos locales / nacionales, observando las precauciones indicadas en el etiquetado.
- Mantener lejos de sustancias incompatibles (ver sección de incompatibilidad).
- 7.3 Usos específicos finales:
- No disponible.
- Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla: Limpiador baños

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición laboral:

España			
Sustancia	Valor Límite Ambiental-Exposición Diaria	Valor Límite Ambiental-Exposición de Corta Duración	Notas
Propan-2-ol	500 mg/m ³	1000 mg/m ³	s, Valor Límite Biológico

Nivel sin efecto derivado (DNEL):

Sustancia	Num. CAS	Nivel sin efecto derivado (DNEL)
-----------	----------	----------------------------------

	SANIBAN	Fecha revisión: 11-06-2019 Reemplaza la versión: 2 Versión: 3
---	----------------	--

	Propan-2-ol	67-63-0	Trabajador. Cutánea. Efectos sistémicos. Largo plazo: 888 mg/kg pc/día Trabajador. Inhalación. Efectos sistémicos. Largo plazo: 500 mg/m³ Consumidores. Cutánea. Efectos sistémicos. Largo plazo: 319 mg/kg pc/día Consumidores. Oral. Efectos sistémicos. Largo plazo: 26 mg/kg pc/día
--	-------------	---------	--

Concentración prevista sin efecto (PNEC):

Sustancia	Num. CAS	Concentración prevista sin efecto (PNEC)
Propan-2-ol	67-63-0	Agua dulce: 140,9 mg/L Agua marina: 140,9 mg/L Emisiones intermitentes: 140,9 mg/L Depuradora de aguas residuales: 2251 mg/L Sedimentos: 552 mg/kg Suelo: 28 mg/kg Envenenamiento secundario: 0,16 µg/kg food

8.2 Controles de la exposición

Equipos de protección individual:	Utilizar equipos de protección individual adecuados de conformidad con el Reglamento (UE) 2016/425.
Ventilación:	Proporcionar una ventilación adecuada, adaptándola a las condiciones de uso. Utilizar un extractor local si es necesario.
Protección Respiratoria:	En caso de ventilación insuficiente, utilizar un equipo respiratorio adecuado.
Protección cutánea:	Evítese el contacto con la piel. Se recomienda el uso de guantes (EN 374).
Protección de los ojos:	En general, se recomienda utilizar gafas de seguridad con protectores laterales para protegerse contra la salpicadura de líquidos.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas



SANIBAN

Fecha revisión: 11-06-2019
Reemplaza la versión:2

Versión: 3

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto:	Líquido transparente
Color:	Rosa
Olor:	Limón
Umbral olfativo:	No aplicable
Valor de pH:	2,0 - 4,0 (20 °C)
Tasa de evaporación:	No determinado
Punto de fusión:	No aplicable
Punto de ebullición:	No determinado
Punto de inflamación:	> 65 °C
Temperatura de auto-inflamación:	No aplicable
Temperatura de descomposición:	No determinado
Presión de vapor:	No determinado
Densidad de vapor:	No aplicable
Densidad:	~1,0 g/cm ³ (20 °C)
Solubilidad en agua:	Soluble
Coeficiente de reparto n-octanol/agua:	No determinado
Viscosidad:	No determinado
Viscosidad cinemática:	No determinado
Propiedades oxidantes:	No es oxidante
Propiedades explosivas:	No es explosivo
Límite inferior de explosividad:	No aplicable
Límite superior de explosividad:	No aplicable

9.2 Otros datos

No aplicable.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad:	No disponible.
10.2 Estabilidad química:	Estable en las condiciones normales de uso.
10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:	
Polimerización peligrosa:	No presenta reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de proceso.
10.4 Condiciones que deben evitarse:	Calor, llamas y otras fuentes de ignición. Se deben observar las medidas de precaución habituales para la manipulación de los productos químicos.
10.5 Materiales incompatibles:	Ácidos inorgánicos, Agentes reductores fuertes, Isocianatos, Metales puros y aleaciones en forma de polvos, vapores o esponjas, Metales y compuestos metálicos tóxicos, Nitruros, Sulfuros inorgánicos, Compuestos azoicos, diazoicos e hidracinas
10.6 Productos de descomposición peligrosos:	Durante la combustión pueden formarse monóxido de carbono y compuestos orgánicos no identificados.


SANIBAN

 Fecha revisión: 11-06-2019
 Reemplaza la versión:2

Versión: 3

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Ver también las secciones 2 y 3.

No se dispone de información toxicológica sobre el producto.

Toxicidad aguda:	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Corrosión o irritación cutáneas:	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Lesiones oculares graves o irritación ocular:	Esta mezcla cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Sensibilización respiratoria o cutánea:	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Mutagenicidad en células germinales:	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Carcinogenicidad:	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Toxicidad para la reproducción:	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Toxicidad específica en determinados órganos (stot) — exposición única:	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Toxicidad específica en determinados órganos (stot) — exposiciones repetidas:	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Toxicidad por aspiración:	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.

Sustancia	Toxicidad oral aguda (LD50)	Toxicidad dérmica aguda (LD50)	Toxicidad aguda por inhalación (LC50 Polvos y neblinas)	Toxicidad aguda por inhalación (LC50 Vapores)
Propan-2-ol	> 2000 mg/kg 1h (rata albina)	> 2000 mg/kg 48h (conejo)		> 5,0 mg/L 4h (rata albina)
Alcohol etoxilado	> 2000 mg/kg 1h (rata albina)	> 2000 mg/kg 96h (rata)		
Quaternary ammonium compounds, benzyl-C8-18-alkyldimethyl, chlorides	~1000 mg/kg 1h (rata albina)	1950 mg/kg 4h (conejo)		

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad aguda acuática: No determinado

12.2 Persistencia y degradabilidad: No aplicable (Inorgánico)



SANIBAN

Fecha revisión: 11-06-2019
Reemplaza la versión:2

Versión: 3

- 12.3 Potencial de bioacumulación: No aplicable
- 12.4 Movilidad en el suelo: No disponible.
- 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:
- 12.6 Otros efectos adversos: No disponible.
Evitar la contaminación del suelo, aguas subterráneas y superficiales.

Sustancia	Toxicidad aguda acuática	Biodegradabilidad	Potencial de bioacumulación
Propan-2-ol	> 100 mg/L 96h (Pez (Oryzias latipes))	Fácilmente biodegradable	
Alcohol etoxilado	> 1,4 mg/L 72h (Alga (Microcystis aeruginosa))	Fácilmente biodegradable	
Quaternary ammonium compounds, benzyl-C8-18-alkyldimethyl, chlorides	1,1 mg/L 96h (Trucha arco iris (Oncorhynchus mykiss))	Fácilmente biodegradable (60%, 28 días)	

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

- Envases/contenedores: Los envases con restos de producto deberán ser eliminados como residuos peligrosos. No reutilizar los envases vacíos. Diluir y neutralizar los restos del producto. Vaciar los residuos en instalaciones adecuadas.
- Condiciones de eliminación: Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles y en conformidad con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

	SANIBAN	Fecha revisión: 11-06-2019 Reemplaza la versión:2 Versión: 3
---	----------------	--

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR)

14.1 Número ONU:	N/A
14.2 Denominación de envío:	No sometido a ADR.
14.3 Clase:	-
14.4 Grupo Embalaje:	-
14.6 Código de restricción en túneles:	-
Etiqueta:	-

Transporte Marítimo (IMDG)

14.1 Número ONU:	N/A
14.2 Denominación de envío:	No restringido.
14.3 Clase:	-
14.4 Grupo Embalaje:	-
14.5 Contaminante del mar:	No
14.6 IMDG-Código de grupo de segregación:	-
Etiqueta:	-

Transporte aéreo (ICAO/IATA)

14.1 Número ONU:	N/A
14.2 Denominación de envío:	No restringido.
14.3 Clase:	-
14.4 Grupo Embalaje:	-
14.6 Aeronave de pasajeros:	PERMITIDO
Aeronave de carga:	PERMITIDO
Etiqueta:	

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

No disponible

15.2 Evaluación de la seguridad química:

No disponible.

15.3 Etiquetado de Detergentes (648/2004/CE)

Perfumes:limonene, linalool, benzyl benzoate, citral

Contiene, entre otros ingredientes:

Concentración	Componentes
inferior al 5 %	Tensioactivos no iónicos Perfumes Tensioactivos catiónicos

El/los tensioactivo(s) contenido(s) en esta preparación cumple(n) con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento (CE) nº 648/2004 sobre detergentes. Los datos para justificar esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo su requerimiento directo o bajo requerimiento de un productor de detergentes.

SECCIÓN 16. Otra información

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1907/2006)**SANIBAN**Fecha revisión: 11-06-2019
Reemplaza la versión:2

Versión: 3

Texto de los códigos de las indicaciones de peligro mencionadas en la sección 3:

- H225: Líquido y vapores muy inflamables.
H302: Nocivo en caso de ingestión.
H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H318: Provoca lesiones oculares graves.
H319: Provoca irritación ocular grave.
H336: Puede provocar somnolencia o vértigo.
H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Utilización final: Usuario profesional

Principales referencias bibliográficas y las fuentes de datos:

1. REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006.
2. REGLAMENTO (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) no 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) no 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.
3. Real Decreto 770/1999, de 7 de mayo, por el que se aprueba la Reglamentación técnico-sanitaria para la elaboración, circulación y comercio de detergentes y limpiadores
4. Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT).

La información que figura en este documento se ofrece en base a los conocimientos disponibles sobre el producto en el momento de su edición. Cualquier uso del producto que no sea el indicado en la sección 1 o bien su combinación con otros es responsabilidad del usuario. Las especificaciones de esta ficha de datos de seguridad describen los requisitos de seguridad de nuestro producto y no representan una garantía de las características del mismo.

Fecha revisión: 11/06/2019

Versión: 3

Motivo de la Revisión: Cambios en la sección 2.
Cambios en la sección 3.
Cambios en la sección 8.